

COLINAS DEL VILLONACO S.A. COVILLSA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En La ciudad de Loja, a los 19 días del mes de marzo del 2015, siendo las 18H30, se reúnen en las instalaciones de la Compañía, ubicado en la Av. Eduardo Kingman a 300 metros de la Gasolinera la Argelia, se instala la sesión de Junta General de Accionistas de la empresa Colinas del Villonaco S.A. "COVILLSA" con la finalidad de tratar el orden del día publicado en prensa el día 03 Marzo del año 2015, mismo que se detalla a continuación:

- 1.- Constatación del quórum
2. Informe de Gerente
- 3.-Informe del comisario
- 4.- Informe de auditoría externa
- 5.- Aprobación de los estados financieros y de resultados del 2014.
- 5.-Resolucion sobre el destino de las utilidades del año 2014.

1. Constatación del quórum: La Ing. Gloria Barba, en calidad de presidenta de la compañía pide al secretario que constate el quórum reglamentario con los socios y representantes presentes; una vez constatado el quórum con un total 88.76% de asistencias, la presidenta declara instalada la sesión.

1.1 Se resuelve instalar la sesión con la asistencia del 88.76% de los accionistas.

2. Informe de Gerencia: El Lic. Claudio Burneo en calidad de Gerente General de la empresa procede a exponer su informe correspondiente al periodo 2014 en el mismo hace referencia a la estructura organizacional, órganos de control normativas y permisos para el funcionamiento de la empresa, de igual forma da a conocer sobre los ingresos y gastos más significativos incurridos en el periodo, también menciona la renovación del convenio con la Cámara de Comercio; manifiesta también sobre nuevas inversiones para este nuevo año 2015 como es: la construcción de una pequeña sala de velación que estaría situada en la planta baja del edificio central mismo que estaría destinado, para cumplir las emergencias cuando las otras salas están ocupadas y además la construcción de la sala para el servicio de tanatopraxia; el asfaltado de la nueva área de parqueo. La adquisición de un nuevo vehículo y por último y no

(Handwritten mark)

(Handwritten signature)

menos importante la habilitación de terrazas con la colocación de pasamanos; todos los socios y representantes presentes aprueban el informe de gerencia.

2.1 Se resuelve aprobar el informe del gerente general

3. **Informe de Comisario:** El Sr. Lic. Marco Loaiza en calidad de comisario realiza la lectura del informe correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 en el mismo manifiesta que en la revisión efectuada al control de documentos y registros de las transacciones contables no revelan situaciones que se consideren incumplimientos significativos en lo referido a aspectos por parte de los administradores de COVILLSA por el periodo económico 2014, además no se evidenciaron inobservancias a los estatutos por parte de la junta de accionista ni de los directivos .

3.1 Se resuelve aprobar el informe del comisario

4. **Informe de Auditoría Externa a los Estados Financieros periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.-** La Ing. Leydi Luzuriaga procede a dar lectura del informe de AUDITORIA EXTERNA a los Estados Financieros contratada por la empresa para el ejercicio 2014, el examen de auditoría es dado a conocer a la junta general en el cual existen algunos puntos, en los que se hacen observaciones para algunas de las cuentas de los balances, la junta general recoge las recomendaciones de la auditora para ser aplicadas contablemente , luego de la explicación de todas y cada uno de los hallazgos dados por la auditora, se da por aprobado el informe auditoría externa.

4.1 Se resuelve aprobar el informe de auditoría externa periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

5. **Aprobación de los estados financieros y de resultados del año 2014.-** La contadora procede a exponer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias aclarando durante la exposición ciertas dudas de los accionistas y con respecto al valor de utilidades resolvieron, que por ser una cantidad no importante que reingrese a la cuenta de futuras capitalizaciones, y por unanimidad se aprueban los balances del periodo 2014.

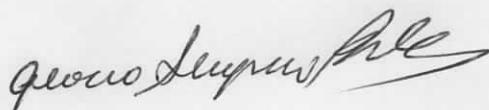
5.1 Se resuelve aprobar los balances: general y estado de pérdidas y ganancias.

6. Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2014.

El señor Gerente manifiesta que se debe decidir sobre el destino de la utilidad del ejercicio del año 2014, todos los miembros de la junta general por unanimidad resuelven que se capitalice reingrese a cuenta futuras capitalizaciones dicha utilidad.

6.1 Se resuelve que la utilidad del periodo se ingrese a la cuenta futuras capitalizaciones.

La presidencia pide a los accionistas asistentes un tiempo prudencial de 20 minutos, para que por medio de secretaria se redacte el acta corresponde a esta junta general. Luego de transcurrido algunos minutos se procede por secretaria a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Siendo las 21h15 y no habiendo ningún otro punto que tratar, la presidencia da por concluida la sección de junta general de accionistas de la compañía, agradece a los accionistas por su asistencia.



Ing. Gloria Barba de E.
PRESIDENTE



Lic. Claudio Burneo Burneo
GERENTE SECRETARIO